

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.828

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MOR-  
MORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GÍROS SE DIRI-  
GEN A P. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XL.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADO.  
SORIA.—Sábado 7 de Septiembre de 1918.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE  
150 PTAS.—SEMESTRE, 275.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚME-  
RO SUELTO, 5 CTE.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

## Los padres de futuros estudiantes

Estoy gratísimamente sorprendido por la transformación de mi hijo Alfredo. Obra ha sido esta suavemente llevada a cabo por el Colegio Politécnico del Angel Custodio, de Calatayud, en el corto espacio de pocos meses.

Economía mayor que la por mí calculada, solidez en la instrucción, moralidad cristiana, higiene exquisita en un edificio bañado de sol y orientado al campo, todo esto me explica el número de alumnos que en él se educan, y me impulsa a matricular a mi segundo hijo Samuel en el Colegio Politécnico del Angel Custodio de Calatayud, único de aquella región oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza y dirigido por el ilustrado sacerdote D. Julián Lirio de Sesma.

Adradas Agosto 10 de 1918.

DIEGO MARTINEZ  
Veterinario y Proprietario.

## Colegio Politécnico del Angel Custodio CALATAYUD.—Teléfono 125

Maestrato.—Comercio.—Primera enseñanza graduada.—Lenguas.—Agricultura.—Internos.—Mediopensionistas.—Externos, todos vigilados.

Único en la región oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza. Dirigido por el Presbítero D. Julián Lirio de Sesma.—Once Profesores.—En matrícula colegiada no ha tenido suspenso alguno en Ciencias, y solo cuatro en Letras.—Orientado al campo.—Preparado por los sorianos, habiendo colegiales de San Esteban de Gormaz, Burgo de Osma, Berlanga, Ateca, Olmillos, Recuerda, Adraza, Almazán, etc. Pídanse Reglamentos ilustrados, que se remiten gratis. Los párrocos suelen tener.

## LA CLINICA DENTAL D. PEDRO JUSTUS

Poliquería de Cuevas

Sanatorio "Villa Ascensión"  
MORÓN DE ALMAZÁN

Antonio Libertio Martín y Orozco

Operaciones de día e de noche de rayos X.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

PERELLO Y CA

Tuberías de acero esaltadas para conducciones de agua, gas y cables con uniones perfectas, y mixta de PRECISION y ROSCA, con o sin remaches.

BARCELONA

Informes en Soria, D. José Sans, Plaza de la Constitución, 13, 2.ª.

Ultramarinos y Coloniales

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE  
GRAN SURTIDO EN TODO

ELOY LLORENTE

Canalejas 21 y Acaña 15.—Soria.

ARNEDILLO

Gran casa de Huéspedes

de Luis Marredón Lázaro.

Situada a quince metros del Baño de San Juan, con higiénicas e independientes habitaciones, comodísimos aseos y un hermoso jardín de recreo, todo incluido en el precio. A la llegada de coches y autos estará al servicio de los señores.

## Premio a los labradores. El vendedor de periódicos, materia de investigación.

Disponiendo los agricultores de la representación a que les da derecho su número, la cuantía de los tributos que satisfacen y el lugar que ocupan en el orden de factores que coadyuvan a formar la riqueza general de la nación (sería posible que los gobernantes disiesen a cada momento palos de ciegos sobre las costillas de los que manejan el arado?)

No aciertan una vez, en cuestiones agro-pecuarias, los letrados que rigen los destinos del país. Dicen órdenes, quizá pertinentes para los habitantes de la luna, que obligan a cumplirlos a quienes cultivan la tierra, y es que los señores que gobiernan en Madrid desconocen la realidad de la vida rural y no sienten deseos de sacudir la ignorancia que les ridiculiza, porque juzgan inútil estudiar las necesidades campesinas en las extensas páginas del magno libro que consigna la triste historia del labriego español.

Ha venido a caer en la cuenta de que persiguiendo a los productores de trigo con tasas ilógicas e incantaciones censurables, el área cereal, como la piel de zapa, disminuirá dolorosamente, y tarde y mal ordena el flamante Ministro de Abastecimientos que se estimule la siembra de trigo gratificando con 25 pesetas al labrador que ponga en ese cultivo una nueva hectárea de terreno. Al efecto, se gastarán diez millones de pesetas en tales menesteres.

Si conociera el Sr. Ventosa los problemas del campo, antes de favorecer la roturación de terrenos baldíos, que jamás pueden ser tributarlos de Ceres, hubiera dispuesto que se mejoraran los cultivos agrícolas a fin de que rindieran la producción natural que deben de dar, y que no la otorgan porque subsisten la ratina, la indigencia intelectual, moral y económica en los labriegos y nadie se preocupa de combatir el daño que a todos lastima.

Tenemos sobrado terreno en España bajo el dominio del arado romano. Las semillas que se arrojan en los surcos, si produjeran tanto como en los campos de Francia, de Bélgica, de Alemania y de Italia, proporcionarían trigo en cantidades superiores a las que demanda el consumo de la nación, pues resulta indudable que la mitad de terreno, científicamente cultivado y sosteniendo el peso vivo de rases que la agronomía aconseja para abonar las tierras de modo fácil y barato, otorgaría, en vez de esos miserables rendimientos del cuatro y del cinco por ciento lo que compensara a la perfección todos los esfuerzos de la gente aldeana.

Pudo notarse desde el principio de la guerra que necesitábamos corregir las injusticias que se habían cometido con la agricultura y la ganadería. Hacía más falta facilitar aboncos, popularizar la maquinaria agrícola, desarrollar el crédito rural y el regadío, que crear organismos burocráticos y multiplicar los gastos improductivos. Se abandonó lo primordial y prestaron atención los gobernantes a lo que nada suponía.

El premio de 25 pesetas que se ofrece a los labradores por cada hectárea de terreno que aumenten en el cultivo del trigo, servirá para que el caciquismo devore diez millones de pesetas, pero no podrá borrar el déficit que arrojan las cifras de producción y de consumo.

La agricultura aparecerá en España fuerte, potente y progresiva cuando se la redima de usureros, acaparadores y leguleyos; cuando la ciencia se ponga al servicio de los labradores; cuando las tributaciones se humanicen un poco y se deje respirar al campesino, cuando los que viven en la aldea tengan representantes que en las Cortes defiendan los intereses de la principal riqueza de la nación, y no los furros de los políticos que ostentan la jefatura de unos partidos seniles y concupiscentes.

Philipo.

TERCER ANIVERSARIO  
LA SENORITA  
**JULIA RAMOS DE LA ORDEN**  
Falleció en Soria el día 9 de Septiembre de 1915.  
(Después de recibir los Santos Sacramentos)  
D. E. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Felisa, doña Purificación y doña Vicenta; doña Consolación Ramos; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas que se celebrarán el próximo lunes 9 del corriente, de ocho a once de su mañana en el altar mayor de la parroquia de Ntra. Sra. la Mayor, por lo que les quedarán reconocidos.

Soria 6 de Septiembre de 1918.

PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma de  
EL SEÑOR  
**DON VICENTE BENITO DELGADO**  
Falleció en Soria el día 6 de Septiembre de 1917.  
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad).  
D. E. P.

Sus hijos D. Nicolás, D.ª Angela, D.ª María Luisa, D. José y D. Manuel; hijos políticos D.ª Cruz Benito, D.ª Asunción Fernández de Mesa y don Alfonso Porras Rubio; hermana D.ª Manuela; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus numerosos amigos le encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad le quedarán eternamente agradecidos.

Soria 4 de Septiembre de 1918.

Los Excmos. Sres. Obispos de Osma, Córdooba, Calahorra, Badajoz y Ciudad-Rodrigo, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

recederes,—aquí son favorecedores, en la población grande los servicios de vendedor y comprador son igualmente importantes y se compensan,—sen siempre los mismos y siempre de tan restringido criterio que no conciben ni pueden proteger a quien viva vendiendo liberalismo y conservadurismo.

No hay duda que puede averiguarse cuál es la psicología de una población por la observación de sus vendedores de periódicos y del mismo modo que cuando vemos a una portera leyendo un libro podemos asegurar que su autor es Pérez Escribá, o si periódico es lo que lee, no hay duda que se preocupa por el título: «Una madre entierra vivos a sus hijos y se degüella después», a sí, por la selección que los vendedores hacen de sus pregones, podemos inquirir cuál es el estado cultural de su parroquia; como muestra o representación del craso arraigo de las ideas es la indiferencia que el vendedor pone en vender una clase u otra de periódicos.

A esta serie de observaciones, que tan asistiendo tipo nos inspira, podemos añadir la siguiente, que es ciertísima: donde no hay vendedores de periódicos, es que no se venden periódicos.

Antonio Córdova del Olmo.

## FELICES

Eluculentemente consoladora resulta la situación de los afortunados españoles que aun tenemos la dicha de andar por estas tierras donde la paz no se ve turbada si no por la grave cogida de tal o cual fenómeno, la boda de algún que otro imbécil y el ordinario crimen por celos o por borrachera.

Nadie podría suponerse que la enconada lucha sostenida durante cuatro años a poca distancia de nuestra casa, había de pasar poco menos que inadvertida en la marcha de nuestros asuntos interiores y que sus desasosurados efectos no se dejaran sentir con mayor intensidad en la vida pública nacional.

Pero los hechos, que no pueden dejar lugar a dudas, y que hablan a la realidad de la vida con una elocuencia arrebatadora y sublime, llevan a los más acérrimos pesimistas a la convicción plena del error en que vivían y les hace aparecer satisfechos de los más agradables optimismos.

Mientras que las otras naciones luchan con toda clase de armas destructoras por la consolidación del Derecho, de un derecho que todos creen poseer, nosotros, los descendientes del pueblo guerre-

Buenos Aires, Julio 4, 1918.  
Sr. D. Felipe las Heras.—Soria.

Muy señor mío y amigo: El Presidente de la República Argentina, desde antes de hacerse cargo del puesto, ya había dado pruebas de no ser un político, en el sentido maquiavélico de la frase. Por muchos años hubo de toda participación en la vida pública, y ya candidato siguió recto a fomentar corrillos y adláteros. Para él, gobernar era cosa más de ideas que de intrigas. El riesgo característico del Sr. Irigoyen es la sinceridad. Desprecia las pequeñas artes de los hombres de segunda fila, que hacen consistir la habilidad con la intriga en el

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre

PARADOR DEL FERIAI

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. Pablo Alvarado.

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

EL ROYO (MARIANISTAS)

1.ª Enseñanza, elemental y superior.—Estudios completos de comercio práctico, con especialidad en lenguas francesa e inglesa y mecanografía.—Estudios de agricultura. Se admiten internos. Pídanse prospectos.

engaño, en la recámara. Su mano de hombre fuerte y de candillo transmite la impresión de la lealtad de su gran carácter. Lo repetido, es un gran carácter. Ha luchado toda su vida por un ideal elevado y esa ideal guía ahora su camino, que no tiene vertientes ni zig-zag. Inteligencia clarísima, dotado de enorme simpatía en su trato personal. El Sr. Irigoyen cautiva con su lenguaje y su acento con la sencillez de sus maneras. Y esa sencillez, esa suavidad, esa ausencia de pose y de protocolo no debilita la firmeza de su acción, que marcha resuelto a su objetivo dominando las resistencias grandes y pequeñas. En una palabra, la República Argentina está regida por una mano vigorosa, hábil, y por un político ecuaníme que no se apartará por nada del camino de la justicia y de la lealtad. Vastamente preparado para ello, ha estado muchas veces a punto de fracasar por su repugnancia invencible a los formalismos, por su esquivismo manifestada en todo momento a la teatralidad y a la apariencia.

Esto, que para alguno puede parecer certezas, bien mirado se torna en contrario sentido; más va contra costumbres ajenas que contra el hombre.

Y no fueron tranquilos tiempos los que tocó a su gobierno. La guerra mundial trajo grave crisis a la Argentina y tras la del comercio y la agricultura, vino la política internacional. Campaña vivísima se hizo para que la cancillería rompiera sus relaciones con Alemania, y en la resistencia que presentaba el presidente, se querían ver afinidades con los imperios centrales, se temían las enormes dificultades que por ello los aliados pondrían al comercio argentino, la ruina que para él sería el que los dominadores del mar no fueran a sustituirse en los ricos graneros de la Pampa.

Ultimamente se ha visto que su política neutral es un completo éxito. Su plegera a ningún grupo ha impuesta la fuerza económica de su país y algo que mucho más vale, su poder moral.

La operación financiera llevada a cabo por el Gobierno argentino con los países aliados, para la venta de dos millones y medio de toneladas de trigo, negociación que se ha verificado por la participación del Estado dentro de una equidad y una altura de miras hermosa y grande, ha sido para muchos de los que violentamente lo atacaban, motivo para confesar su error; no se necesitaba la fuerza de las grandes potencias para no dejarse arrastrar por la vorágine; un pensamiento alto y una voluntad firme pueden hacer aquel milagro.

Respecto a la neutralidad, todos los argentinos, amigos y adversarios del presidente, reconocen hoy que el gran estadista, que está al frente del Gobierno, tuvo razón para asumir la actitud de franca resistencia a los que se llaman aquí los «rupturistas»; y agregan: el presidente tuvo razón. Esto se oye desear en todas partes; esto es el sentimiento público; este es el sentido común que se sobrepone a las efervescencias del primer momento.

Estoy seguro que ninguno de los días desastrosos al Presidente se atrevería hoy a sostener una tesis contraria y que en caso de hacerlo, no encontraría el ambiente que tuvo antes.

Otro rasgo que caracteriza lo noble de este Presidente es la distribución que hace de su sueldo: gana mensualmente 35.000 pesetas y destina dicha cantidad para que sea repartida entre diversas sociedades de beneficencia.

Lo saludo a usted muy atento s. s.,

Mariano Romero

Gran casa de huéspedes

de D. Luis Moral

DE ARNEDILLO

En vista de la gran concurrencia a esta muy acreditada casa, su dueño se ha visto obligado a hacer grandes reformas, instalando en la planta baja los hermosos comedores con que cuenta, para mayor comodidad de los señores huéspedes; también hay en la misma casa un precioso coche para la conducción de caballeros y señoras al balneario, grutas y buen servicio. 17-18.

Federación de Sindicatos Agrícolas

Oficinas: Canalejas, 1, Soria.

3 de Septiembre.

Abonos.—Para conocimiento de nuestros asociados, especialmente los que tenían hecho pedido de abonos con anterioridad, les manifestamos que por Real orden de 16 de Agosto pasado, la Comisaría de Abastecimientos ha fijado las condiciones y precios en que han de vender los fabricantes de superfosfatos que intervienen a continuación, con objeto de que si les conviene puedan hacer y renovar sus pedidos, y la Federación contraer en firme con el fabricante.

Presio.—El precio de superfosfato 18,20 por 100 (soluble al agua y citrato amónico) es el de pesetas 27,25 los cien kilos, pero sin envase, sobre vagón Badajoz; partida mínima 10 toneladas.

Aumento de saqueo.—Servido en sacos de 100 kilos aumenta 2,75 pesetas por cada envase. En sacos de 50 kilos, aumenta 1,99. 15 de 70,75, 2,60 por saco.

Expedientes.—Dada la anomalía de los transportes, no pueden responder de servir los pedidos para época señalada por el comprador, a pesar de que se procurará darles gusto dentro de lo que sea posible, pues llevará un orden riguroso para servir los pedidos que lleguen.

Condiciones de pago.—Establecidas las siguientes: Al contado, dentro de los 15 días fecha de la expedición. A los 30, 60 y 90 y más fecha sin pasar del 31 de Agosto de 1919, con letra aceptada y recargo de uno por ciento por cada mes o fracción de mes.

La cantidad máxima que se admite en cada pedido es de 50 toneladas, pues más no se acepta a un comprador, advirtiéndose que se dará preferencia a los que declaren que se destina el abono al cultivo del trigo.

Se aconseja que caso de desear abonos se hagan los pedidos a la mayor brevedad. Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Comisaría de Abastecimientos en las circulares publicadas en la Gaceta del 19 de Agosto último y para la preferencia en el servicio de abonos, hay que hacer constar:

1.ª Que la compra de esta fecha es de... kilos de superfosfato.

2.ª Que en 1917 destinó para la siembra del trigo una superficie de (tantas hectáreas).

3.ª Que se compromete a destinar al mismo cultivo en 1918 y 1919 una superficie de... hectáreas de terreno.

4.ª Que queda comprometido formalmente a no emplear la cantidad de superfosfos objeto de esta declaración en otro cultivo que no sea el de trigo.

Lo que se ha de trabajar en Septiembre.—Recoger el forajido del lupulo, cuando toma el color verde amarillento. Terminar la preparación de las tierras para la siembra del Ochoño.

Si hubiese lluvia se da una vuelta a los barbachos con el extractor y muy especialmente a las tierras que hubiese sentido beneficiadas con el ganado. Último corte de las forjas artificiales. Comenzar la siembra del centeno, trigo y centeno juntamente; trigo, cebada, cebada de invierno para verde para el ganado, avena, habas y guisantes de invierno, aprovechando principalmente los prados que se hubiesen roturado y quemado, porque en ellos habrá un recurso abundantísimo y sano durante el invierno para los animales que más lo necesitan o hayan de hacerse valer. Ensilar el maíz forrajero. Cortar los prados artificiales. La vandelma es casi general a últimos de mes.

Maíz.—La Sección Comercial de la Confederación Nacional C. Agraria, está gestionando de la Comisaría General de Abastecimientos la adquisición de maíz, y «sumaríamos mucho a los Sindicatos que nosositen proveer de él, nos remitan cuanto antes la nota concorde del partido por si tuvieron feliz éxito las gestiones de aquella.

A los Sindicatos ovinícolas.—Las Federaciones de la Rioja y Catalana han iniciado una campaña, que gustosos secundamos, en evitación de que se lleve a cabo el fatal anulo de autorizar a los Ayuntamientos para que graven los vinos, ya que sería al golpe de gracia a tal riqueza que sufre agudísima crisis por falta de exportación y de consumo interior, sobre el encarecimiento de los elementos de producción.

Carta de Madrid.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Madrid 6 de Septiembre de 1918.

Muy querido amigo: Recibí el Sr. Ventosa a 0.º periódico que trae la información en el Ministerio de Fomento.

Después de agradecer la esmerada labor que le daban los reporteros, manifesté al Sr. Ventosa que en la noche del miércoles marchaba a San Sebastián, por haber recibido para el día indicación del ministro de jornada.

—Respondió el sábado, dijo, pues en este cargo no me puedo permitir el lujo del verano. Hay que trabajar y mucho. He enviado al Consejo de Estado, para que informe con urgencia, una moción solicitando diez millones de pesetas, destinadas al pago de las primas que se abonarán a los agricultores que aumenten la siembra de trigo en el año próximo, pues hay que pensar en intensificar la producción. Trigo muy buenas impresiones, añadió el Sr. Ventosa, de los gestiones que estoy realizando para la importación del sulfato de amoníaco, que es imprescindible para la agricultura, y seguramente los Estados Unidos nos facilitará cierta cantidad de esa materia; pero como quiero evitar la acaparración y el encarecimiento de ella, me propongo constituir un organismo, formado por los mismos agricultores, para que estudien y reglamenten la distribución del sulfato de amoníaco.

E. Sr. Ventosa dijo que depondrá el Ministerio de Abastecimientos el Comité de tráfico, tanto marítimo como terrestre, y que se otorgarán estas atribuciones, pues este organismo no se crea solamente para las actuales circunstancias, sino por ir preparando a España a la transición que vendrá durante la paz y después de ella, ya que no se puede pasar de la guerra a la paz con la tranquilidad que se cree, sino que hay que pensar en los trastornos comerciales y económicos que traerá consigo.

Los agricultores. Comuniqué de Riosco a Valladolid que los agricultores han celebrado una reunión importante preparatoria de la Asamblea magna que se ha de celebrar como protesta de las disposiciones relativas al trigo y que estiman lesivas para sus intereses.

Las reuniones telegráficas al Sr. Ventosa, significándole su propósito de sembrar trigo si no es más indispensable para sus necesidades, rogándole a declarar la superficie sembrada.

La distribución del trigo. La Asociación de agricultores de España ha dirigido al Comité de Abastecimientos una exposición haciéndole notar que es, muchos puntos de producción, los agricultores en vez de ejercer el derecho de reservar el trigo necesario para las necesidades de consumo de pan de su familia y servidumbre, le ha cedido a los que en aquellos pueblos ejercen la industria de pasificción, contratando el suministro de tan importante artículo; y como de cumplimiento del Real decreto de 10 de Agosto al sí de la letra, esos contratos se han suscritos, esto implicaría una temeraria injusticia y un verdadero despojo, urge que se dicte alguna disposición que aclare este punto, ordenando una rápida revisión de esos contratos, dando por válidos los que aquellos en que se advierte a las claras que ha presidido la buena fe y anulando los demás.

Añaden que es preciso también dar facilidades para que los agricultores puedan entre sí permutar la siembra de trigo o adquirirla en los mercados que mejor convenga a su interés; y para ello precede en justicia que se dicte una resolución que permita los alidos intercambios y adquisición de siembras.

Una Asamblea de agricultores. Dicen de Badajoz que en la Asamblea celebrada por los agricultores de Mérida, acordaron, de conformidad con la Cámara Agrícola de Badajoz, dirigir al Gobierno las siguientes peticiones: Repartir las cargas públicas por igual entre la riqueza nacional; que el Gobierno facilite la importación de abonos a precios económicos y les ponga a disposición de los labradores antes de finalizar el mes de Septiembre, intervenciendo del Gobierno en la venta y compra de trigo; que el Gobierno declare de las primas a los labradores que aumenten la producción de trigo y derogación del decreto de Ventosa relativo a la compra de trigos por los Sindicatos harineros.

El día 20 del actual se celebrará una nueva Asamblea.

La jura del Sr. Ventosa. A primera hora de la mañana de ayer llegó a San Sebastián el Sr. Ventosa, a quien aguardaban en la estación el señor Dato, las autoridades locales, gobernador y Alcalde de aquella capital. Juntos fueron ambos ministros a la residencia del día de jornada, y allí permanecieron hasta después de mediodía, cuando se marcharon en automóvil a Miramar.

De Palsco, S. M. el Rey, no había salido en toda la mañana. A las doce y media recibió el Sr. Ventosa a los Sres. Dato y Ventosa. Despachó el primero con el Monarca sometiendo a la firma decretos. Y se verificó la ceremonia de prestar juramento.

me to el Sr. Ventosa. El acto se verificó en la cámara regia. Se había dispuesto en ella un sitial para el Rey, una mesa cubierta con tapete rojo con frascos de oro, sobre la cual se colocaron un crucifijo y un libro de los Evangelios y delante un almohadón para que ante la imagen se arrodillara el nuevo ministro.

Con el Rey, que vestía de uniforme, se hallaban el marqués de Viana, el general Hurrías, jefe de la Casa militar de Su Majestad, y los ayudantes señores Molins y Lozada.

Pidió el juramento al Sr. Ventosa el Sr. Dato. Prestado éste, el Rey felicitó al nuevo ministro, y con su vana pasara el día de Estado y el de Abastecimientos a ofrecer sus respetos a las Reinas con la Soberana se hallaban la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Myure.

Con la augusta madre de S. M. el Rey, el Príncipe Pio de Saboya y la camarera mayor de S. M.

Como es práctica en tales casos, la Reina Doña Cristina invitó a almorzar en su compañía y la de los Reyes al nuevo ministro y al Sr. Dato, los cuales por esta causa permanecieron en Miramar durante la primera hora de la tarde.

NOTICIAS. Anteayer llegó a Bilbao el tratadista Alfonso XII, llevando a bordo al Marqués de Comillas y al Nuncio de Su Santidad.

Desembarcaron en Portugalete, siguiendo luego para San Sebastián. El subsecretario de la Presidencia, Sr. Llanos Torrijos, ha marchado ayer a la capital de Guipúzcoa y estará presente de Madrid algunos días.

—Según noticias recibidas ayer en el Ministerio de la Gobernación, han quedado solucionadas las huelgas de pasadocero que había en Oviedo y La Carlota (Jaén).

En Talavera (Toledo), se ha resuelto el conflicto que existía, motivado por el precio del pan.

El Gobernador de Teruel participa que se ha restablecido la tranquilidad en Hjar, después de la detención de los presuntos autores del linchamiento ocurrido días pasados.

En el pueblo de Supogioica, de la misma provincia, los vecinos pretendían repartirse los montes comunales que vendió el Ayuntamiento en 1504.

—Comunicación de Alquerías a Huesca que antayer cayó un terrible rayo, destruyendo las huertas, olivos y de más cosechas del término municipal.

Algunas de las piedras que cayeron eran del tamaño de huevos de gallina. A consecuencia del pedrisco, resultaron heridas varias personas a quienes sorprendió la tormenta en el campo, sin lugar donde guarecerse.

Los daños son tan grandes que el pueblo queda en la mayor miseria.

—Dice de San Sebastián que los Reyes partirán hoy por la tarde para dormir en Las Praguas, en el palacio del D.º de San Mateo, y desde allí continuará el viaje marítimo, partiendo en Covadonga.

—El Ministro de la Gobernación saldrá hoy de San Sebastián para Madrid. Y hay por la noche regresará también a Madrid el Sr. Ventosa.

ALCANCE. Ha pasado por Oviedo el Obispo de León con dirección a Covadonga.

Se activa la instalación de la Cámara regia en el Hotel Príncipe.

Ayer han llegado a Oviedo las carozas que ocuparán los Reyes a su entrada en la mezquita capital.

Distinguidas señoras se ocupan en adornar la cueva de Covadonga.

—La Reina asistió su salida para Covadonga.

El Rey visitará la fábrica de Trubia y concurrirá a la fiesta en el palacio del conde de Revillagigedo.

—El Sr. Ventosa ha dicho que el problema de las subsistencias, en sus múltiples aspectos, va hacia la normalidad. Es cuanto al problema de las harinas, afirmó que el conflicto se agudizó y complejo que se presentó tiempo atrás, ha desaparecido, pudiéndose hoy asegurar que no hay por qué inquietarse.

—Hoy empezará en varios pueblos de Cataluña la emigración de obreros a Francia, para dedicarse a las faenas de la vendimia.

—En el pueblo de Barbadillo (Salamanca) se celebró un milla agrario, que asistieron numerosas Comisiones de pueblos harineros, y se acordó adherirse a las manifestaciones publicadas por el presidente de los agricultores de España, marqués de Alzosa Martínez.

—Hoy ha salido para Oviedo y Gijón el ministro de Fomento Sr. Cambó, que acompañará al Rey, en representación del Gobierno, a las fiestas del Centenario de la batalla de Covadonga.

—Se asegura que en el mes de Diciembre próximo corresponde pasar a situación de reserva el general Marisa.

Con este motivo ha hecho saber al Presidente del Consejo que, llegado este momento, no continuará desempeñando el Ministerio de la Guerra.

—Suye firme.

El Corresponsal.

De los pueblos. Fiestas en Fuentetoba. Con la solemnidad de años anteriores, se bajó procesionalmente de su Capilla de la Mongía la Virgen de Nuestra Señora de Valverde a la Iglesia parroquial de este pueblo, donde se está haciendo la novena en su honor, concurriendo todas las noches la mayoría de la católica vecindario.

El día 8 de Septiembre se verificó el solemne función religiosa, ocupando la cátedra sagrada el ilustre orador don Pablo Molinero, Capellán de la Cátedra de Soria. Terminada la función, se subió procesionalmente la imagen a la Capilla de la Mongía.

El Juzgado de Instrucción de Soria se personó en el lugar del suceso procediendo a instruir las primeras diligencias.

La Sociedad «Petro» había asegurado previamente a sus obreros en la Caja de Previsión de la Sociedad «L. Anónima de Accidentes de Soria», cuyo representante es Sr. D. Auxilio García, acompañado del médico Sr. Clavo, se trasladó a Fuentetoba apenas tuvo noticias de lo ocurrido.

Lamentamos el accidente.

Los fiestas de San Esteban. —El Alcalde Sr. Ramirez ha empezado a realizar gestiones para perfeccionar el programa de fiestas que honore de nuestro patrono y ya ha recibido proposiciones a fin de que se celebre una corrida de toros, a base de Joséito, el Gallo, mediante la subvención de 6.500 pesetas.

D. E. P.—En la villa de San Pedro Minique dejó de existir el día 3 del actual D.ª Saturnina Vallejo Sanz, a los 83 años de edad, esposa de D. Plácido Ruiz.

Acoplamos en el sentimiento al decompañado esposo de la finada, a sus hijos Julián, Samuel, Bibiana y Visitación, padres y demás familia.

Asociación de la prensa. —En la noche del jueves celebró sesión la Junta general de esta Sociedad, tomando varios acuerdos. Los Sres. Rioja y Herrera fueron comisionados para entrevistarse con el Alcalde de la ciudad, a fin de comunicarle las decisiones adoptadas por la Asociación respecto a ciertas indicaciones que anteriormente había hecho a los periodistas el Sr. Ramirez.

Fiestas en Ariza. —Durante los días 13, 14, 15 y 16 del presente mes, se celebrarán las fiestas de la villa de Ariza (Zaragoza). Habrá corridas de novillos, fuegos artificiales, conciertos por una banda militar y fiesta de la jota, en la que tomará parte Cecilio Navarro, famoso cantador baturo.

La afición al arte de Cácharos. —Un muchachillo de 13 años, encargado de la guarda del ganado vacuno del pueblo de San Andrés de Soria, se sintió, en un momento de guapeza, asustado y entrando a matar como los buenos propinó una cuchillada en la región dorsal al toro semental.

La hazaña taurina le ha valido al muchacho, que se llama Agustín Sevilla González, ser puesto a disposición del Juzgado.

Cámara de Comercio. —En la última sesión que celebró el Centro se acordó que la Cámara de Soria contribuya al sostenimiento de la Junta Consultiva establecida en Madrid.

Fueron designados para formar el Comité que ha de extender el suministro de carbones destinados a usos industriales, D. José Morales y D. Juan Aparicio Lepuerta, comisionados; D. Domingo Martín Miguel y D. Pedro Lorente, industriales.

Se autorizó al Presidente para que, de acuerdo con el Sr. Gobernador civil, determine la fecha en que han de verificarse las elecciones a fin de renovar totalmente la Cámara de Comercio.

En Santa María de Huerta se celebrará el día 10 del presente mes una corrida de novillos, lidiándose dos corripetos de la Granja de San Pedro, por el valiente diestro «Corbacho» y su cuadrilla.

En la Colegiata de San Pedro se unieron el pasado jueves en los inolvidables lazos matrimoniales la Srta. Nieves Ochoa y D. Fernando Martínez.

Una eterna luna de miel les desearamos.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sálz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Con el fin de ver a su familia llegó el día 27 de Agosto a Yangua, su pueblo natal, el acaudalado comerciante de Madrid D. M. Main Ruedas.

Sea bien venido.

Un rayo de luz bien dirigido produce, dentro del parecido, un efecto artístico. Fotografía Casado, premiada por la Academia de Bruselas.

La banda provincial. —No parecen muy justas las indicaciones que hace nuestro querido colega «Porvenir Castellano» sobre las relaciones...

El Juzgado de Instrucción de Soria se personó en el lugar del suceso procediendo a instruir las primeras diligencias.

La Sociedad «Petro» había asegurado previamente a sus obreros en la Caja de Previsión de la Sociedad «L. Anónima de Accidentes de Soria», cuyo representante es Sr. D. Auxilio García, acompañado del médico Sr. Clavo, se trasladó a Fuentetoba apenas tuvo noticias de lo ocurrido.

Lamentamos el accidente.

Los fiestas de San Esteban. —El Alcalde Sr. Ramirez ha empezado a realizar gestiones para perfeccionar el programa de fiestas que honore de nuestro patrono y ya ha recibido proposiciones a fin de que se celebre una corrida de toros, a base de Joséito, el Gallo, mediante la subvención de 6.500 pesetas.

D. E. P.—En la villa de San Pedro Minique dejó de existir el día 3 del actual D.ª Saturnina Vallejo Sanz, a los 83 años de edad, esposa de D. Plácido Ruiz.

Acoplamos en el sentimiento al decompañado esposo de la finada, a sus hijos Julián, Samuel, Bibiana y Visitación, padres y demás familia.

Asociación de la prensa. —En la noche del jueves celebró sesión la Junta general de esta Sociedad, tomando varios acuerdos. Los Sres. Rioja y Herrera fueron comisionados para entrevistarse con el Alcalde de la ciudad, a fin de comunicarle las decisiones adoptadas por la Asociación respecto a ciertas indicaciones que anteriormente había hecho a los periodistas el Sr. Ramirez.

Fiestas en Ariza. —Durante los días 13, 14, 15 y 16 del presente mes, se celebrarán las fiestas de la villa de Ariza (Zaragoza). Habrá corridas de novillos, fuegos artificiales, conciertos por una banda militar y fiesta de la jota, en la que tomará parte Cecilio Navarro, famoso cantador baturo.

La afición al arte de Cácharos. —Un muchachillo de 13 años, encargado de la guarda del ganado vacuno del pueblo de San Andrés de Soria, se sintió, en un momento de guapeza, asustado y entrando a matar como los buenos propinó una cuchillada en la región dorsal al toro semental.

La hazaña taurina le ha valido al muchacho, que se llama Agustín Sevilla González, ser puesto a disposición del Juzgado.

Cámara de Comercio. —En la última sesión que celebró el Centro se acordó que la Cámara de Soria contribuya al sostenimiento de la Junta Consultiva establecida en Madrid.

Fueron designados para formar el Comité que ha de extender el suministro de carbones destinados a usos industriales, D. José Morales y D. Juan Aparicio Lepuerta, comisionados; D. Domingo Martín Miguel y D. Pedro Lorente, industriales.

Se autorizó al Presidente para que, de acuerdo con el Sr. Gobernador civil, determine la fecha en que han de verificarse las elecciones a fin de renovar totalmente la Cámara de Comercio.

En Santa María de Huerta se celebrará el día 10 del presente mes una corrida de novillos, lidiándose dos corripetos de la Granja de San Pedro, por el valiente diestro «Corbacho» y su cuadrilla.

En la Colegiata de San Pedro se unieron el pasado jueves en los inolvidables lazos matrimoniales la Srta. Nieves Ochoa y D. Fernando Martínez.

Una eterna luna de miel les desearamos.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sálz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Con el fin de ver a su familia llegó el día 27 de Agosto a Yangua, su pueblo natal, el acaudalado comerciante de Madrid D. M. Main Ruedas.

Sea bien venido.

Un rayo de luz bien dirigido produce, dentro del parecido, un efecto artístico. Fotografía Casado, premiada por la Academia de Bruselas.

La banda provincial. —No parecen muy justas las indicaciones que hace nuestro querido colega «Porvenir Castellano» sobre las relaciones...

El Juzgado de Instrucción de Soria se personó en el lugar del suceso procediendo a instruir las primeras diligencias.

La Sociedad «Petro» había asegurado previamente a sus obreros en la Caja de Previsión de la Sociedad «L. Anónima de Accidentes de Soria», cuyo representante es Sr. D. Auxilio García, acompañado del médico Sr. Clavo, se trasladó a Fuentetoba apenas tuvo noticias de lo ocurrido.

Lamentamos el accidente.

Los fiestas de San Esteban. —El Alcalde Sr. Ramirez ha empezado a realizar gestiones para perfeccionar el programa de fiestas que honore de nuestro patrono y ya ha recibido proposiciones a fin de que se celebre una corrida de toros, a base de Joséito, el Gallo, mediante la subvención de 6.500 pesetas.

D. E. P.—En la villa de San Pedro Minique dejó de existir el día 3 del actual D.ª Saturnina Vallejo Sanz, a los 83 años de edad, esposa de D. Plácido Ruiz.

Acoplamos en el sentimiento al decompañado esposo de la finada, a sus hijos Julián, Samuel, Bibiana y Visitación, padres y demás familia.

Asociación de la prensa. —En la noche del jueves celebró sesión la Junta general de esta Sociedad, tomando varios acuerdos. Los Sres. Rioja y Herrera fueron comisionados para entrevistarse con el Alcalde de la ciudad, a fin de comunicarle las decisiones adoptadas por la Asociación respecto a ciertas indicaciones que anteriormente había hecho a los periodistas el Sr. Ramirez.

Fiestas en Ariza. —Durante los días 13, 14, 15 y 16 del presente mes, se celebrarán las fiestas de la villa de Ariza (Zaragoza). Habrá corridas de novillos, fuegos artificiales, conciertos por una banda militar y fiesta de la jota, en la que tomará parte Cecilio Navarro, famoso cantador baturo.

La afición al arte de Cácharos. —Un muchachillo de 13 años, encargado de la guarda del ganado vacuno del pueblo de San Andrés de Soria, se sintió, en un momento de guapeza, asustado y entrando a matar como los buenos propinó una cuchillada en la región dorsal al toro semental.

La hazaña taurina le ha valido al muchacho, que se llama Agustín Sevilla González, ser puesto a disposición del Juzgado.

Cámara de Comercio. —En la última sesión que celebró el Centro se acordó que la Cámara de Soria contribuya al sostenimiento de la Junta Consultiva establecida en Madrid.

Fueron designados para formar el Comité que ha de extender el suministro de carbones destinados a usos industriales, D. José Morales y D. Juan Aparicio Lepuerta, comisionados; D. Domingo Martín Miguel y D. Pedro Lorente, industriales.

Se autorizó al Presidente para que, de acuerdo con el Sr. Gobernador civil, determine la fecha en que han de verificarse las elecciones a fin de renovar totalmente la Cámara de Comercio.

En Santa María de Huerta se celebrará el día 10 del presente mes una corrida de novillos, lidiándose dos corripetos de la Granja de San Pedro, por el valiente diestro «Corbacho» y su cuadrilla.

En la Colegiata de San Pedro se unieron el pasado jueves en los inolvidables lazos matrimoniales la Srta. Nieves Ochoa y D. Fernando Martínez.

Una eterna luna de miel les desearamos.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sálz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Con el fin de ver a su familia llegó el día 27 de Agosto a Yangua, su pueblo natal, el acaudalado comerciante de Madrid D. M. Main Ruedas.

Sea bien venido.

Un rayo de luz bien dirigido produce, dentro del parecido, un efecto artístico. Fotografía Casado, premiada por la Academia de Bruselas.

La banda provincial. —No parecen muy justas las indicaciones que hace nuestro querido colega «Porvenir Castellano» sobre las relaciones...

El Juzgado de Instrucción de Soria se personó en el lugar del suceso procediendo a instruir las primeras diligencias.

La Sociedad «Petro» había asegurado previamente a sus obreros en la Caja de Previsión de la Sociedad «L. Anónima de Accidentes de Soria», cuyo representante es Sr. D. Auxilio García, acompañado del médico Sr. Clavo, se trasladó a Fuentetoba apenas tuvo noticias de lo ocurrido.

Lamentamos el accidente.

Los fiestas de

de los instrumentos que posee... En otras ocasiones nos dirigimos a la Diputación solicitando que proveyera de instrumental adecuado a las necesidades de los técnicos...

Teatro Principal.—Mañana se exhibirán en el coliseo de la Plaza Mayor los primeros episodios de la interesante película «El Círculo Rojo».

Por fortuna se encuentran completamente restablecida de la esfermeza que durante unos días le hizo padecer Teresa de Pablo, esposa de don Juan de Pablo, esposo de don Juan de Pablo...

ZOTAL

Beneficiario sin rival para la higiene, empleado por Real Orden. Jabón ZOTAL. Contra las infecciones cutáneas. Vendedores en Farmacias y Droguerías.

La Junta de Subsistencia.—Ayer, a las cuatro y media de la tarde, celebró sesión la Junta de Subsistencia, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil.

El Sr. García Plaza dará instrucciones en Boletín Oficial, extraordinario, a los Alcaldes para que cumplan y hagan cumplir el Decreto del 10 de Agosto de la Comisaría de Abastecimientos...

Viejeros.—Han llegado: De Sevilla, para Abejar, D. Faustino y D. Hipólito Torres; de Alhama, don Aniceto Hinojosa, D. Valentín Guzmán y D. Domingo Delgado y cetera.

Morosos.—No obstante haber bastante aflicción de reses en el mercado del jueves, las ventas fueron escasas, debido a que los propietarios de las ovejas y cerdos exigen elevados precios...

Valladolid.—Trigo, a 88 reales la fanega; centeno, a 60; cebada, a 58; avena, a 48. Harinas, extra, a 70 pesetas los 100 kilogramos...

Arévalo.—Trigo, a 88 reales fanega; centeno, a 68; cebada, a 56. Harinas, extra, a 72 pesetas los 100 kilogramos...

Naval del Rey.—Trigo, a 85 reales fanega; centeno, a 70; cebada, a 56. Harinas, extra, a 70 pesetas los 100 kilogramos...

Aranda de Duero.—Trigo, a 89 reales fanega; centeno, a 70; cebada, a 62; avena, a 42. Harinas, extra, a 70 pesetas los 100 kilogramos...

Medina del Campo.—Trigo, a 88 reales fanega; cebada, a 52. Harinas, extra, a 70 pesetas los 100 kilogramos...

Salamanca.—Trigo, a 88 reales fanega; centeno, a 64; cebada, a 54. Harinas, extra, a 70 pesetas los 100 kilogramos...

Palencia.—Trigo, a 90 reales fanega; centeno, a 72; cebada, a 59; avena, a 42.

Palencia.—Trigo, a 88 reales fanega; centeno, a 71. Harinas, extra, a 70 pesetas los 100 kilogramos...

Palencia.—Trigo, a 88 reales fanega; centeno, a 71. Harinas, extra, a 70 pesetas los 100 kilogramos...

Palencia.—Trigo, a 88 reales fanega; centeno, a 71. Harinas, extra, a 70 pesetas los 100 kilogramos...

Como el patrón no aceptó las bases de los obreros, éstos han acordado declarar la huelga, no trabajando desde hoy para el citado industrial.

Eléctricos de Soria.—Esta Sociedad anónima se ha hecho cargo, desde primero del mes actual, de la fábrica de harinas que tenía arrendada a D. Sixto Morales. La «Eléctrica de Soria» anuncia, en la circular que nos remite, que continuará el negocio de molienda de cereales por su exclusiva cuenta...

Abastecimiento de carbón.—Vencidas las dificultades que existían, desde la fecha se expende carbón en los establecimientos públicos de este artículo al precio de 175 pesetas aroba, y hallase garantizado que en lo sucesivo no escaseará este combustible.

El día 9 se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la Srta. Julia Ramos de la Orden.

Con tan triste motivo hacemos presente a sus hermanas D.ª Felisa, doña Purificación y D.ª Vicenta y a su tía D.ª Concepción nuestro pésame.

Ateneo soriano.—Hoy disertará sobre el interesante tema «La ornamentación en los monumentos románicos de Soria» don Manuel G. Simanca, miembro de la Comisión científica española de las excavaciones de Numancia.

Antiversaria.—Ayer hizo un año que falleció el respetable señor don Vicente Besito Delgado.

Acción de gracias a la Virgen del Carmen.—El martes, 10 de los corrientes, a las once de la mañana se celebrará solemne función de acción de gracias con Misa y sermón, costeada por un devoto reconocido a los favores recibidos por mediación de la Santísima Virgen.

Cooperativa popular.—La ponencia encargada de redactar el proyecto de la Cooperativa popular ha terminado el trabajo que se le encomendó y en breve ha de ser sometido a la aprobación de las representaciones del pueblo.

El vecino de Zayas de Torre, Pedro Gutiérrez, que fué herido con un bieldo por Mariano García, el día 25 del pasado Agosto, ha felicitado víctima de las heridas recibidas.

Suicidio.—Se ha suicidado arrojándose al estanque titulado «Tejera», el vecino de Cueva de Agreda Julián Enciso, de 53 años de edad.

Es las inmediaciones del Gobierno Civil de esta provincia cuestionaron el día 4 del actual Mateo Arroyo, vecino de las Casas y Marcelino Borque, celador de telégrafos en esta capital.

Intervino, para poner fin a la discusión, el Guardia Civil Aniceto García, en el momento que Mateo propinaba sendas bofetadas a su contrincante.

Por haberle ocupado en su era unos fajos de bizotro, que le habían sido sustraídas a Isidra Vela, ha sido detenido el vecino de Baratón, Modesto Ortega.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.—En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por cuatro impositión en cartillas nuevas, 69.100,00 pesetas; por 22 impositiónes en cartillas antiguas, 29.584,70 pesetas; por cancelación de 8 pagadas, 3.645,00 pesetas. Total de ingresos, 102.329,70 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de dos cartillas, 704,40 pesetas; por 20 devolución a cuenta, 9.642,54 pesetas por 7 préstamos concedidos, 127.198 pesetas. Total de pagos, 137.634,94 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 35 mil 305,24 pesetas.

SE VENDE un buen tronco de caballo y coche familiar en buen estado. Diríjase a Bernardino Roldán, en Soria.

En todo el frente del Somme y del Aisne no se han resentido las situaciones que ocupan nuestras tropas, a pesar del esfuerzo de los alemanes por contener el avance francés.

Por celebrarse en Madrid Consejo de Ministros antes del día diez, ha renunciado el Sr. Cambó a inspeccionar las cuencas mineras de Asturias y León.

Informe de provincias.—En Tortosa se celebró con toda solemnidad, en el Parque, el acto de descubrir el busto de Agustín Querol. Pronunció el Alcalde sentidísimo discurso. El busto ha sido modelado por el escultor Cerveto.

En la delegación de Hacienda de Valencia penetraron unos ladrones abriendo la taquilla donde existían varios expedientes, que han desaparecido.

El Comité de la Federación Graminal Cordobesa organiza una asamblea nacional que se celebrará en Córdoba en el mes de Octubre.

Se han reunido en Zaragoza los obreros curtidores para proteger del excesivo número de mujeres que se han admitido en el trabajo de las fábricas.

En la Casa del Pueblo de Valencia reunieron los delegados de todas las sociedades obreras para juzgar la actitud de algunos centros donde se suceden escándalos entre sindicalistas y socialistas.

Los camareros de café de Granada han acordado exigir el jornal de 3 pesetas, bajo la amenaza de declararse en huelga.

Los Reyes a Covadonga.—Comunican de San Sebastián que ayer marcharon los Reyes a realizar la excursión por Asturias. Salieron de Miramar des automóviles que transportaban a la familia Real y su séquito.

Los excursionistas pernataron en la finca «Hornillos» propiedad del duque de Santo Mauro. Hoy continuarán el viaje a fin de llegar a Covadonga al caer de la tarde.

El lunes presidirán los Reyes en Oviedo la sesión que celebre la Diputación provincial y seguidamente emprenderán el regreso, deteniéndose los reyes excursionistas nuevamente en Fraguas para tomar té.

De abastecimiento.—El ministro Sr. Ventosa ha recibido la visita del Gobernador de Vizcaya y del Conde de Villamonte, quienes le hablaron de asuntos relacionados con las subsistencias.

De París.—Ha reanudado sus sesiones la Cámara popular y ayer se celebró en la misma una sesión de grandiosos solemnidad.

Se pronunciaron tínicamente dos discursos, uno del Presidente del Congreso Sr. Deschanel y otro del jefe del Gobierno Sr. Clemenceau. Este dijo: Nuestros soldados, nuestros grandes soldados, los soldados de la civilización están en camino de terminar con las horras de la barbarie.

Después elogió las virtudes del ejército francés diciendo que defiende los derechos de la justicia, de la libertad y de la civilización, no solo de Francia sino de los pueblos de todo el mundo.

En estos momentos, agrega, levantamos un acto del acontecimiento más grande de la grande historia y el G. berno vuelve ante la Asamblea parlamentaria para hacer constar el firme propósito de vencer en la lucha entablada con el apoyo patriótico que del Parlamento ha recibido y que le permite alcanzar una

Victoria, que es la victoria de Francia y de toda la humanidad.

Parte oficial francés.—En todo el frente del Somme y del Aisne no se han resentido las situaciones que ocupan nuestras tropas, a pesar del esfuerzo de los alemanes por contener el avance francés.

Contra los submarinos.—Comunican de Washington que pilotos yanquis han ensayado una nueva aeronave a la que pudieran llamarse «Descubre submarinos».

Informe inglés.—El almirantazgo inglés ha publicado una estadística dando cuenta de haber hundido desde el 7 de Agosto de 1918 150 submarinos alemanes.

ANUNCIOS.—PERDIDA de una carta de escopeta que se extravió en el camino de Almazán. El que la haya encontrado puede entregársela a don Aniceto Hinojosa, en Soria.

AMA DE CRIA.—Se necesita un oficial de Carretería y un chico que esté algo impuesto en dicho oficio, para tratar con el dueño, por carta o personalmente a Simón Lorenzo Calbi, Calle de Leguías, núm. 28, Madrid.

VACANTE DE MEDICO.—Por terminación de contrato se halla vacante desde el 1.º de Octubre próximo la plaza de médico de las familias acomodadas de este pueblo y sus ajeos Langosta, Hacia de la Sierra y Villavieja las Nabas, distante el que más 5 kilómetros de buen camino, con la dotación anual de cinco mil pesetas ratificadas por semestres.

VACANTE DE MEDICO.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña se halla vacante desde San Miguel adelante, la guardería de ganado mayor de este pueblo, con el haber anual de sesenta fanegas de centeno, pagadas por meses vencidos.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña se halla vacante desde San Miguel adelante, la guardería de ganado mayor de este pueblo, con el haber anual de sesenta fanegas de centeno, pagadas por meses vencidos.

VACANTE DE MEDICO.—Por dimisión del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por traslado a Calatayud, se halla vacante la plaza de Herrero de este pueblo, desde el día 29 del actual, con la retribución que el agraciado convenga con los labradores de la localidad.

AMA DE GOBIERNO se ofrece viuda sin hijos, para casa de poca familia o solista sola. Diríjase Calle Mayor, n.º 7 2.ª Soria. 13 p.

SE VENDE 200 arrobas de pan de trigo duro y 200 de centeno, en irremediables condiciones. Diríjase a Hermenegildo Borja, Fuentesclaro. 11

SE HALLA recogido en Alcañete un macho cabrío, crió de este año. Diríjase al Sr. Alcalde de dicho pueblo. 1-1

VACANTE DE HERRERO.—Por terminación de contrato con el que venía desempeñando, se halla vacante la plaza de herrero de este pueblo, con el sueldo a haber anual que el agraciado convenga con los labradores de la localidad.

SE NECESITA un oficial de Carretería y un chico que esté algo impuesto en dicho oficio, para tratar con el dueño, por carta o personalmente a Simón Lorenzo Calbi, Calle de Leguías, núm. 28, Madrid.

VACANTE DE MEDICO.—Por terminación de contrato se halla vacante desde el 1.º de Octubre próximo la plaza de médico de las familias acomodadas de este pueblo y sus ajeos Langosta, Hacia de la Sierra y Villavieja las Nabas, distante el que más 5 kilómetros de buen camino, con la dotación anual de cinco mil pesetas ratificadas por semestres.

VACANTE DE MEDICO.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeña y desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico de esta villa con el sueldo anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

SE NECESITA un oficial de Carretería. Informar Nicolás Buitrago, Pezados de la Gama.—Soria. 34 p.

AMA DE CRIA. joven, se necesita para criar casa de los padres. Diríjase D. Rafael García de Diego, Tejera, 40, Soria. 23 p.

SE NECESITA un aprendiz de 30 a 50 años de edad, soltero o viudo sin hijos, de buenas referencias, para casa de un labrador en el pueblo de Calderuel. Dará sueldo el Secretario de dicho pueblo Luis Yave. 22

AMA DE CRIA casada, con leche de seis meses, se ofrece para criar en su casa. Diríjase a Anacleto Domínguez, Pozalmuro. 33 p.

VACANTE DE SACRISTAN ORGANISTA Y BARRERO.—Desde el 1.º de Octubre se halla vacante la plaza de Sacristán Organista de esta parroquia y de Barrero de este pueblo y el agraciado convenga con los labradores de la localidad.

PERDIDA.—Un res vacuno de dos años, castaño, despuñado en la oreja izquierda, braguado, se le ha extraviado el resaca de Abrejón Luis Almaraz, quien gratificará al que lo presente. 1-2 d.

VACANTE DE MEDICO.—Por retiro de la profesión el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico Titular de esta villa, con un año de Emplazamiento y con el sueldo anual de tres mil setecientos cincuenta pesetas; 999 por titular y 2751 por la asistencia de las familias acomodadas, cuyos contingentes les serán satisfechos al profesar agraciado al terminar cada trimestre por una cantidad de contrabuytes. Las solicitudes hasta el 20 de Septiembre próximo al Sr. Alcalde de esta villa.

Para la Feria de Soria.—A 100 metros del ferriol se algunas 6 magníficas cuadras para ganado vacuno o caballar, con sus correspondientes pateras para vacas y capones, tres por 15 reses cada una y para 30 lotes de reses.

AGUAS.—Aguas abundante para abastecer los animales. En los mismos establos puede recogerse cómodamente al personal, a la vista de su ganado.

El precio de alquiler es 30 pesetas cada una de las cuadras pequeñas y 60 cada una de las grandes.

SE RESERVA el pedimento con anticipación y dirigiéndose a esta a Vacalet Alvar 2, Tejera, número 8.

Continuos a las cuadras se arriendan también 4 grades al decubierta, para 30 o 40 reses cada una, a precios convencionales. 42

AYUNTAMIENTO DE VILLASAYAS.—Por traslado del que las desempeñaba se halla vacante la plaza de Inspector Municipal de Higiene y Sanidad pecuaria en esta Villa de Villayas y a sus ajeos Pastorizales y Hacia de Cardos, a más distante 5 Km. tres de buen camino, con el sueldo o haber anual de 2.500 pesetas entre las dos plazas, cubiertas en la época de la recolección de cada año, además de lo que produce el herrejo; de unos 400 cabezas de vaca y el agrado de estar exento del pago de consumos y municipalidad.

Los señores Veterinarios que aspiren a la consecución de las indicadas plazas, dirigiéndose a esta a Alcalde, hasta el 25 del actual, pues pasado este día sea el indicado plazo se proveyerá.

Se les advertir que esta localidad se halla al pie de la carretera de Vitoria y de Iruya a Francia, con un coche correo diario, lo que permite comunicación directa a los 15 kilómetros con las líneas de ferrocarril de Valladolid a Arza y de Torralba a Soria.

Villayas 1.º de Septiembre de 1918.—El Alcalde, Leonardo Antoa. 22 d.

SORIA.—Imp. de Las Heras Hermanos

334 EL CURA DE ALDEA

—He sido yo! —¡Yo soy! —¡Yo soy!—exclamaron por último todos o coro. —¡Silencio!—repuso el cura, levantando la campanilla en alto, en señal de enojo. Sus lenguas callaron y sus ojos centearon en el objeto de su maternal refríego. El cura pasó revista con su mirada a los semblantes de los muchachos, y acercándose al más pequeño, le dijo, entregándole la campanilla: —Tuya es, Antón. —¡Padre Juan!, si Antón se ha quedado a la mitad del camino!—se atrevió a decir el más alto de todos. —¡Hola!—replicó el sacerdote.—¿Cosa que porque tú fueses más piadoso que una cigüeña, y has nacido cuatro años antes que él, ya te crees con el derecho de ser todos los días propietario de la campanilla? Las palabras del viejo produjeron hilaridad entre los niños. —Venga usted acá, señor Agustín,—añadió el padre Juan, encarándose con otro muchacho.—¿Quién te ha roto el pentón? —Perico. —¡Moscón! —¡Chismoso! —¡Cierran ustedes el pico!—exclamó con imperio el cura, viendo que comenzaba a sacar la cabeza el pasado molin. —¡Yo fui!

# „Biblioteca Sopena“

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACION, DE LOS MEJORES Y MAS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

TOMOS PUBLICADOS:

- La Gloria de don Ramiro. Enrique Larreta.
- La Ginesa. Carlos María Ocantos.
- Guzmán de Alfarache (tomo 1.º y 2.º) Mateo Alemán.

Las Heras Hermanos  
CANALEJAS, 54.—SORIA

**Campos, Médico Oculista**  
Montera, 38, principales.—Madrid

**Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)**

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**

**Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)**

**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eborización, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).**

**Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.**

Librería y Casa Editorial de Antonio Robiños, Preciados 23, MADRID. Apartado núm. 477. SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernán Caballero. 18 tomos en 8.º a 3 y 4 pesetas, respectivamente, por tomos y suscripciones.

Obras completas de Antonio de Frutos. 11 tomos en 8.º a 3 y 4 pesetas.

Angel Mera: El Frascillo. Tratado completo de curas al alcance de todos y aprovechamiento de sobras. Un tomo en 4.º de más de 1.000 páginas. Nueve tomos en 8.º, 5 pesetas por tomo y 7 suscripciones.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París, por el Sr. Juan Páez, publicadas por D. José María Robiños.

CONTENIDO DE LOS 15 TOMOS

1. La obra del progreso.
2. El bien (contemplativo).
3. El progreso por medio de la moral.
4. El progreso por medio de la ciencia.
5. El progreso por medio de la fe.
6. El progreso por medio de la caridad.
7. El progreso por medio de la justicia.
8. El progreso por medio de la paz.
9. El progreso por medio de la libertad.
10. El progreso por medio de la igualdad.
11. El progreso por medio de la fraternidad.
12. El progreso por medio de la solidaridad.
13. El progreso por medio de la cooperación.
14. El progreso por medio de la armonía.
15. El progreso por medio de la unidad.

**Ruperto Sanz Martínez**  
MAQUINARIA AGRICOLA.—Almazán.

Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriano» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Cinta», seleccionadoras «Marot». Cultivadores americanos. Tractor, sembradores vertederos, trillos, etc. Inmejorables condiciones y precios.

**Caja de Ahorros y Préstamos de Soria** Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

**JUNTA ADMINISTRATIVA.**—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almaraz Carrascos; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

**HORAS DE OFICINA.**—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientos sesenta y cuatro mil seiscientos pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Denda interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los imponentes y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

**LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR,** Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

**¡AGRICULTORES!**

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.**

**Anisosa SOLUCION BENEDICTO**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Cada frasco 6'50 pesetas.

de glicero fosfato de cal con CRO-SOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

**DEPOSITO**  
**DR. BENEDICTO S. Bernardo, 41, Madrid**  
Venias: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

**ACEITES DE ARAGON puros, refinados**  
Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación. No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos. Diríjase para pedidos al representante, **DOMINGO LEDESMA** Plaza de la Constitución núm. 9.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Bateban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Cernicero y Pablo Jordá.

**LA CATALANA**  
Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases  
**52 años de existencia**  
INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917..... Pesetas 7.808.639'76  
Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917..... Id. 27.893.465'32

**LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES**  
Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales.  
Delegado de ambas Compañías en Soria,  
**Don Auxilio García, Plaza Mayor, 6.**

**ACADEMIA ARDURA**  
PREPARACION PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS E INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES

De los 40 opositores que han obtenido plaza en la convocatoria de Mayo de 1918, han hecho sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. José Parada (con el n.º 1), D. Marcial Daniel Fernández, D. Francisco Pérez Rodríguez, D. Jesús Gómez Rivadulla, D. Vicente Cruz, D. Antonio A. García Díez, D. Tomás Alonso Llerente, D. Benjamín Jimeno y D. Rafael Sánchez Rabal.

**HONORARIOS MENSUALES**  
Única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.....  
Asistiendo a la Academia 30 pesetas  
Per correspondencia..... 20

**TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR**  
SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

De venta en las principales librerías y en esta Administración, al precio de 10 pesetas en rústica y 20 en encuadernada la obra de García Ardura, «Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría».

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

Cincuenta y tres años de existencia.  
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.  
SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra REQUERIMIENTOS

Domicilio: Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

**EL FENIX AGRICOLA**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: JOS MADRAZO, 84.—MADRID

**Garantías**

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas 1.000.000'00
Desembolsado.....	Estatutaria.....	300.000'00
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....	95.153'00
Primas recaudadas en 1913.....		499.494'42
Sinistros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		1.850.569'02
		4.560.449'00

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido).  
Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las labores agrícolas. (Prima muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.  
Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

**Gregorio Cuevas Agües**  
CIRUJANO DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Sub-inspector de Odontología.  
70 CANALEJAS 70  
SORIA

**“El Avisador Numantino”**  
TARIFA DE PRECIOS

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 ptas.)—  
A las tres columnas 15 pesetas.

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.  
—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetas de una a cinco líneas, 2.—  
—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—  
—Cada línea que exceda, 0'11.—  
En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—  
Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigen a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

TELÉFONO NÚM. 77

Póngase en conocimiento de su número de cliente, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

Librería y Papelería de **Moisés L. Egido**  
**GOMARA (Soria)**

Material escolar, impresos para Ayuntamientos y Juzgados, papel de todas clases, libros en blanco y rayados, obras jurídico-administrativas, novelas, etc., etc.

Preios de catálogo de los más importantes casas editoriales.

**Nuevo almacén de Ultramarinos por mayor y menor**  
DE **Juan Díaz Gutiérrez**  
Canalejas, 73.—Soria

Superiores vinos del campo de Castilla y Mancha, a precios reducidos.

**PESCADO SECO**  
a 2 pesetas el kilo se pondrá a la venta en breve en el establecimiento **La Higuera**, Canalejas, 15.  
Para pedidos al por mayor, diríjase al Representante **FRANCISCO GONZÁLEZ**  
Plaza de la Leña, 12.—Soria

336 EL CURA DE ALDEA

Y cogiendo por una oreja al mismo a quien dirigiera la pregunta, le acercó hacia sí, diciéndole:

—¿Señor mío, ya sabemos aquí quién es usted! ¿Usted es un revoltoso un desaprovechado, un Maquilavel! Ayer hizo usted novillos, y no contento con esto, se atrevió usted a descalabrar al chico del fiel de fecha.

—¿Yo?—articuló el acusado, sin atreverse a mirar al cura.

—¡Usted, sí, usted! Me lo ha dicho tu abuela, lamentándose, como es natural, de tu conducta depravada y sin ejemplo.

—¡Mi abuela! ¡mi abuela! ¡Lo que es mi abuela es una sopena!—exclamó por fin el chico, agitando la cabeza y dando una patada en el suelo.

—¡Así es! ¡Hable usted con el respeto debido a sus mayores! ¡Perder sus estudios! Y vamos ver: ¿cómo fue usted?

—A coger grillos.

—¿Grillos! ¿Y qué falta les hacía a los grillos que tú los cogieras?

—A ellos no les haría falta, pero a mí sí, contestó con inseguridad el muchacho.

El sacerdote estuvo a punto de echar al diablo su gravedad, y soltar la carcajada ante la egoísta contestación del chico, y repuso:

—Pero yo estoy seguro que no lo harás más.

—No, señor.

EL CURA DE ALDEA 333

quitin, pasándose la manga del brazo derecho por las narices.

—¿Y a ti qué te importa?—le respondió el más espigado de la comitiva.

—Si que me importa,—replicó el aludido,—porque si nos ponemos en línea, como tu eres un pajalarga, llegas primero y cagas la campanilla, y nosotros al esto.

Y el chiquillo le dio del modo más significativo lo que acababa de decir, mordiendo la uña del pulgar de la mano derecha.

El cura, que estaba oyendo este diálogo sin despegar los labios, movió la cabeza riéndose al mismo tiempo, como el que quiere decir:

—¡Tiene razón! ¡tiene razón!

—¡A la uña!—exclamó otro, balanceando los brazos hacia atrás y adelante, como para tomar gran velocidad en la carrera.

—¡El! ¡muchachos!—les gritó el cura temeroso de que alguno se estrelcase bajando de aquella manera al puente.

Los chicos no le oyeron.

—¡A las dos!—repitió el mismo.

—¡Que os vais a estrellar!—volvió a decir el anciano.

—¡A las tres!

Y a l como se precipitan las espumas y mugidoras aguas de una catarata sobre las profundas rocas de un barranco, así se lanzó en confuso tropel aquel puñado de muchachos, y atropellándose los unos a los otros, pasaron el puente, cruzaron el

Fábrica de baldosas hidráulicas DE **Joaquín Iglesias**  
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen baldosas, fregaderos, lavabos, pilas sanitarias y para agua bendita, de baño, mesas, arcos, lápidas y en especial toda clase de insertas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Calle Hernández, Plaza de B. Robles, número 1.

**VIDA Y MILAGROS**  
DE **SAN PEDRO DE OMA, EN VENCO**

FOR **D. Aquilino Alpanseque y Blanco.**

Se vende, al precio de una peseta, en Soria, Comercio de D. Nicolás Ruiz; en Burgo de Ossa, Administración de Hogar y Pueblo; en Aranda de Duero, Imprenta de Cosío Bateban y en casa del autor, Fresnillo de las Dueñas, (Burgos).

**Miranda Sastro VALLADOLID**

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Venta esta especial cuatro veces al año.  
Dirigido: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

**Compañía Colonial** Indispensable superioridad EN CHOCOLATES Y EN CAFE GUISADO Y EN CAFE TIG, TAPIERAS

Casa fundada en 1884